

# Guía para el abordaje del VIH en los Medios de Comunicación



Red de  
**COMUNICADORES**  
para el abordaje  
del VIH y el sida



FOR UNA COMUNICACION CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

**unicef**   
únete por la niñez

## **Recopilación, redacción de texto**

Martha Cecilia Ruiz.

Kenia Regina Sánchez.

Ivette Murillo Carvajal.

Víctor Manuel Reñazco.

Douglas Quintero Aragón.

Alfredo J. Dávila Méndez.

Comisión *Cultura y Lenguaje ante el VIH y el sida*

Red de Comunicadores para el abordaje  
del VIH y el sida en Nicaragua.

## **Edición**

Martha Cecilia Ruiz.

Kenia Regina Sánchez.

Víctor Reñazco.

## **Colaboración**

Edith Aguirre.

Adriana Dávila.

## **Fotografías**

Comunicación UNICEF.

Red de Comunicadores para el abordaje  
del VIH y el sida en Nicaragua.

## **Supervisión de la edición**

Olga Moraga Amador, especialista en Comunicación UNICEF.

Se permite la reproducción parcial o total de este texto.

Managua, Febrero 2010.

<http://comunicadoresvih.blogspot.com>

Correo electrónico: [redcomunicadoresvih@gmail.com](mailto:redcomunicadoresvih@gmail.com)

# ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN .....	1
II.	INTRODUCCIÓN .....	5
III.	GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS .....	7
IV.	RECOMENDACIONES PARA EL ABORDAJE DEL VIH .....	11
	a. Cuadro de Términos .....	13
	b. Recomendaciones generales.....	20
	c. Recomendaciones en el Lenguaje Radiofónico ...	29
	d. Recomendaciones en el Lenguaje Visual .....	34
	e. Propuesta de temas para la cobertura periodística .....	35
	f. Recomendaciones para entrevistar a una persona con VIH.....	38
V.	PROPUESTAS DE GRANDES TEMAS A TRATAR..	41
VI.	PRESENTACION RED DE COMUNICADORES .....	57
VII.	Bibliografía .....	63





# I. PRESENTACIÓN

En el año 2006 la Universidad Centroamericana (UCA) con el apoyo técnico y económico del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), desarrollaron el primer Postgrado de Comunicación y Salud con énfasis en VIH y sida dirigido a periodistas y comunicadores sociales principalmente.

Profesionales de diversos Medios de Comunicación aprendimos de los nuevos descubrimientos científicos sobre el VIH y el sida, los tratamientos y las implicaciones económicas y sociales de la pandemia, sobre todo, que no se puede contribuir a la reducción de la incidencia<sup>1</sup> del VIH si no se suman los esfuerzos y compromisos institucionales, comunales y personales.

A partir de esos compromisos personales asumidos, nace la *Red de C<sup>♀</sup>municad<sup>♂</sup>res para el abordaje del VIH y el sida*, cuya meta inmediata es lograr cambios significativos en la cobertura del tema, que no sólo sean de forma, sino de fondo. Es decir, no pretendemos solamente recomendar palabras adecuadas, sino que

---

<sup>1</sup> Se entiende incidencia como el número de casos nuevos de un evento en una población determinada y en un periodo determinado. La incidencia no debe confundirse con la prevalencia.  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Incidencia>

cada periodista, comunicador, comunicadora o cualquier persona que trabaje el tema pueda interiorizar la solidaridad y no discriminación hacia las personas con VIH o con sida.

Como uno de los primeros esfuerzos para contribuir a la comunicación con enfoque de derechos humanos hemos realizado trece talleres “Taller de Retos y Compromisos ante el VIH y el sida en Nicaragua “. *Por una comunicación con enfoque de Derechos Humanos ante el VIH y el sida en Nicaragua*, dirigido a periodistas y comunicadores de todo el país, con el apoyo técnico y económico de UNICEF.

A diciembre del 2009 la Red había capacitado a casi 500 periodistas y comunicadores sociales, con quienes hemos compartido nuestra misión y visión, que en resumen es aportar para que las y los comunicadores aborden el VIH de manera sistemática y desde un enfoque de derechos humanos para detener la pandemia y la discriminación hacia las personas con VIH.

Otro producto de nuestro trabajo es la presente *Guía para el abordaje del VIH en los medios de comunicación*, para que las y los comunicadores cuenten con una herramienta que les permita actualizarse con el lenguaje técnico y el enfoque de derechos humanos en el abordaje del VIH.

Para la elaboración de esta propuesta hemos consultado diferentes manuales, folletos, hojas informativas de instituciones nacionales e internacionales, así como diversos materiales especializados. Esta guía ha sido enriquecida también con el aporte de periodistas de todo

el país, y aunque parte de la realidad nicaragüense, su fundamento en los Derechos Humanos, permite su fácil adaptación y aplicación a diversos contextos.

De colega a colega, te planteamos apropiarte de nuevas formas para hablar del VIH y retomar las recomendaciones compartidas. Te invitamos a integrar el poder de tu palabra como parte esencial de la respuesta de Nicaragua ante el VIH.

Más que un listado de referencias o mandatos sobre cómo escribir, sirva esta herramienta de exhortación para ejercer un buen periodismo, acucioso, que busca respuestas, que asume su responsabilidad de educar y ser parte de la respuesta ante el VIH, pero que sobre todo respeta los derechos humanos de todas las personas sin distinción alguna.

Esta guía se encuentra en permanente construcción, abierta a la crítica y a nuevas propuestas o cambios, por lo que esperamos tus aportes, ajustes y sugerencias, para que juntas y juntos podamos adecuarla a los descubrimientos y demandas que surjan, porque sabemos que en las transformaciones sociales nadie tiene la última palabra.

En solidaridad,

***Red de C♀municad♂res para el abordaje del VIH y el sida en Nicaragua***



## II. INTRODUCCIÓN

“Las entidades públicas y privadas que por su naturaleza cumplan funciones de información, comunicación o educación formal o no formal incorporarán en sus planes la prevención del VIH (y el) sida para toda la población, enfocando sus contenidos y mensajes de acuerdo a las diferencias culturales o de comportamiento”<sup>2</sup>

A más de 25 años del descubrimiento del VIH, éste sigue causando estragos y afectando cada vez más a la niñez, mujeres, hombres, jóvenes y a las familias. En Nicaragua, se percibe un falso sentimiento de seguridad por las escasas estadísticas que revelan una supuesta poca prevalencia<sup>3</sup> de la epidemia en comparación con otros países de la región, obviando que la mayoría de la población no se ha realizado la prueba del VIH, lo que se traduce en subregistro y desconocimiento sobre nuevas infecciones.

Aún cuando en nuestro país contamos con un marco jurídico sobre el tema, que incluye la Ley 238, la Política Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH y sida y el

---

<sup>2</sup> Arto.10 Ley 238: Ley de Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos Ante el sida. República de Nicaragua

<sup>3</sup> En Epidemiología se denomina prevalencia a la proporción de individuos de un grupo o una población que presentan una característica o evento determinado en un momento o en un periodo de tiempo determinado. <http://es.wikipedia.org/wiki/Prevalencia>

Plan Estratégico Nacional de ITS, VIH y sida, las personas con VIH sufren discriminación y estigma.

Al igual que nuestros colegas de la región, desde nuestro trabajo tenemos la oportunidad de aportar a un cambio significativo, a promover la prevención y la sensibilización para que los derechos humanos de las personas y familias directamente afectadas por el VIH, les sean respetados.

Como periodistas, elegir las palabras para hablar o escribir sobre el VIH puede marcar la diferencia entre prevenir el incremento de la pandemia o alimentar el rechazo hacia las personas con el virus.

Las decisiones que tomamos ante el micrófono, las cámaras o el teclado, pueden fomentar el miedo, la discriminación y el estigma o pueden promover una respuesta integral ante el VIH.

Existen recomendaciones generales para comunicar sobre el VIH, así también recomendaciones específicas para el lenguaje radiofónico y audiovisual. Pero, la más importante e indispensable, independientemente del formato técnico que utilicemos, es asumir el marco ético alrededor de la defensa y promoción de los derechos humanos para todas y todos, sin distingo alguno.

### III. GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS

**Androcentrismo:** una forma bastante común de sexismo. Se da cuando desde un reportaje, investigación o estudio se presenta únicamente la perspectiva masculina, entendiéndose ésta como la representativa de toda la humanidad. Es decir, el modelo masculino se muestra como parámetro único y válido para entender la realidad.

**Anticuerpos:** proteínas producidas por el sistema inmunológico para neutralizar infecciones o células malignas.

**Antirretrovirales:** (ARV) medicamentos usados para eliminar o inhibir la multiplicación del VIH.

**Cultura:** es el conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad determinada; son todos los conocimientos y habilidades que posee el ser humano.

**Derechos Humanos:** son el reconocimiento moral de igualdad y dignidad de todos los seres humanos sin distingo alguno, con igual derecho a disfrutar una vida plena y a desarrollar el máximo de sus capacidades. Son una garantía legal que el Estado y las instancias no estatales tienen el deber de proteger. Las personas con VIH, al igual que todas las personas

gozan de todos los derechos humanos. Son además: Universales, Irrenunciables, Indivisibles, Progresivos e Interdependientes.

**Discriminación:** todo acto que, directa o indirectamente, conlleve una distinción, exclusión, restricción o preferencia contra una persona o grupo.

**Estigma:** condición, atributo, rasgo o comportamiento que hace que la persona sea incluida en una categoría social hacia cuyos miembros se genera una respuesta negativa y se les ve como culturalmente inaceptable o inferior.

**Enfoque de género:** considera las diferentes oportunidades que tienen las mujeres y los hombres, las interrelaciones existentes y los distintos papeles que socialmente se les asigna. El género es una categoría utilizada para analizar y comprender los aspectos culturales que explican las diferencias y la situación de inequidad, de discriminación, la falta de derechos y la opresión en que tradicionalmente han vivido las mujeres.

**Enfoque generacional:** es el respeto a las identidades generacionales, la igualdad de oportunidades y relaciones equitativas entre generaciones (niñez, adolescencia, juventud, adultez y tercera edad).

**Género:** conjunto de características, roles, valores, símbolos y normas que se asigna a hombres y mujeres, de acuerdo a construcciones sociales y culturales. Es el “deber ser de cada hombre y cada mujer”, establecido por la sociedad aún desde antes

del nacimiento de la persona. Normas sociales que contraponen lo masculino y lo femenino, y que en la mayoría de las situaciones colocan es desventajas a niñas y mujeres.

**Incidencia:** frecuencia con la que aparecen casos nuevos de una enfermedad en una población determinada, en un periodo determinado.

**Interculturalidad:** es la relación entre varias culturas dentro de un mismo territorio. Reconocer la diversidad para establecer un diálogo permanente con las otras culturas de forma que, respetando las diferencias, se construya entre todas y todos una convivencia justa.

**Microbicidas:** agente que destruye los microbios, son compuestos de uso tópico que pueden prevenir infecciones de transmisión sexual (ITS). Se están realizando diversos ensayos que podrían demostrar la capacidad de los microbicidas para proteger frente a la transmisión del VIH, pero aún quedan muchos retos por superar.

**Percepción de riesgo:** es la habilidad para percibir y evitar el peligro. Es una condición imprescindible para asegurar la supervivencia de todos los seres vivos incluyendo al ser humano.

**Prevalencia:** es el número de casos existentes durante un período de observación de tiempo definido. Es decir, es la suma de todas las detecciones nuevas y las ya existentes.

**Relaciones de poder:** las relaciones de poder son las que permiten que unos grupos impongan su control sobre otros, dominando y ejerciendo gran influencia en sus condiciones de vida. En las sociedades existe una desigual distribución del poder, basada en el prejuicio que presupone la existencia de personas superiores según su sexo, raza, edad, clase social, preferencia sexual y condición física, entre otras.

**Sexismo:** una forma de discriminación, que se basa en la creencias de que un sexo es superior al otro. Por lo general, el sexo masculino y las cualidades que socialmente se le adjudican son considerados superiores.

**Vulnerabilidad:** es la probabilidad de exposición o la exposición misma de una persona a una amenaza, según su grado de fragilidad (física, económica, social, generacional, educativa, etc).

## IV. RECOMENDACIONES PARA EL ABORDAJE DEL VIH

### **La primera recomendación es evitar confusiones entre VIH y sida**

Hablamos de VIH cuando la persona se realiza la prueba y se detecta la presencia de anticuerpos en la sangre. El resultado sería “presencia de anticuerpos contra el VIH” o también llamado, seropositivo; esto no significa persona con sida.

El sida es una condición clínica; un conjunto de síntomas o enfermedades que presenta la persona con VIH que demuestra el daño que el virus ha hecho en el sistema inmunológico, impidiéndole al organismo defenderse de algunas infecciones.

Otro aspecto importante es que sida es un acrónimo que ha pasado a ser un sustantivo común por lo cual se recomienda escribirlo en minúsculas y utilizar cada término cuando sea necesario y por separado.

### **Algunos ejemplos:**

“El Ministerio de Salud iniciará una campaña para **combatir el VIH/SIDA**” – Evitar.

“El Ministerio de Salud iniciará una campaña para **prevenir el VIH**” – Recomendado.

“Chinandega es el departamento con **más casos de SIDA** en Nicaragua” – Evitar.

“Chinandega es el departamento con el **mayor número de personas con VIH** en Nicaragua” – Recomendación.

“Los médicos infectólogos del Hospital X proponen un protocolo de atención a **casos de VIH/SIDA**” – Evitar.

“Los médicos infectólogos del Hospital X proponen un protocolo de atención a **personas con VIH**” – Recomendación.

Si bien, hemos integrado un breve glosario de términos relacionados al VIH, es necesario tener en cuenta que para un abordaje apropiado del tema, es preciso tomar en cuenta no sólo los aspectos médicos y epidemiológicos, sino también todos los derivados de los Derechos Humanos ante el VIH.

Se aplican además, las reglas básicas para un buen periodismo: presentación de los hechos en un contexto, utilización de diversas fuentes, comparación y análisis de datos estadísticos e indicadores sociales, planteamiento de los problemas, así como las posibles salidas o soluciones. Teniendo en cuenta las políticas públicas o la ausencia de las mismas. Y por supuesto, el desempeño profesional dentro de un marco ético y permanente respeto por la dignidad humana.

## a. Cuadro de Términos

Término Común	Término Recomendado	Razones
VIH/SIDA	VIH	<p>La gente evita los mensajes que contienen la palabra sida porque se asocia también al estigma y a la muerte.</p> <p>La existencia de dos palabras es una complicación innecesaria y hace más difícil explicar cómo se transmite el VIH y las diversas etapas de la infección.</p> <p>El utilizar “VIH/SIDA” proporciona un mensaje contradictorio e incorrecto.</p>
SIDA	VIH	<p>La palabra sida no es relevante para la prevención de la transmisión, como la puede ser VIH. Usar VIH ayuda a enfocarse en la prevención y el diagnóstico temprano.</p> <p>El VIH es lo que provoca la infección y se puede vivir muchos años con la infección.</p> <p>El sida es una palabra indecisa, su definición varía de un país a otro y ha cambiado muchas veces desde el inicio de la epidemia. Se previene el VIH. El sida es una condición clínica de la persona que tiene el Virus.</p>
Virus del sida	VIH	<p>El sida es un síndrome, no un virus. Por lo tanto, el “virus del sida” no existe. Sólo existe el VIH –Virus que provoca el síndrome conocido como sida.</p>
Virus del VIH	VIH	<p>La “V” de VIH significa VIRUS. No es necesario agregar la palabra “virus” del VIH, con solo decir VIH es suficiente. Decir Virus del VIH es redundar.</p>

Término Común	Término Recomendado	Razones
Fluidos corporales	Sangre, semen, leche materna, fluidos vaginales, secreciones previas a la eyaculación	<p>El término “fluidos corporales” abarca todos los fluidos del cuerpo, no solamente los que participan en la transmisión del VIH.</p> <p>La confusión relativa a los fluidos corporales que pueden transmitir o no el VIH, es una de las causas de temor y malentendidos respecto al VIH que provocan la discriminación.</p> <p>El virus es transmitido de una persona a otra de formas muy específicas, en las que participan la sangre, el semen, las secreciones previas a la eyaculación, los fluidos vaginales y la leche materna de una persona con VIH que penetra en el cuerpo de otra persona. Eso deja fuera a las lágrimas, el sudor o la saliva.</p>
Víctimas del sida, personas que sufren de sida	Personas con VIH	<p>Muchas personas sienten que el término víctimas implica que son incapaces, que no tienen control sobre sus vidas.</p> <p>Las personas con infección por el VIH son parte fundamental en la solución, no “el problema”. Hacer énfasis en que “sufren”....</p>
PVVS, VIH positivos, personas que conviven con el VIH,	Personas con VIH	<p>En su momento esos términos tuvieron su razón de ser. Pero nadie convive con una enfermedad o un virus como si se tratara de un común acuerdo.</p> <p>Por ejemplo, nunca se dice: “persona que convive con diabetes”.</p>
Persona Contagiada, Sidoso, Sidótico	Persona con VIH	<p>Contagio da la idea de que se transmite fácilmente, el VIH no es “contagioso” como una gripe. Por lo general, se transmite de forma directa de un cuerpo a otro.</p>

<b>Término Común</b>	<b>Término Recomendado</b>	<b>Razones</b>
Paciente SIDA / Pacientes con SIDA	Utilice el término de “paciente con sida” solamente para describir a alguien que tiene sida, cuando la narración está en el contexto médico.	<p>La mayor parte de las veces, la persona con sida no es un paciente. Muchas personas con sida superan lo relativo a esta situación y aprenden a controlarla, y participan en la toma de decisiones conjuntamente con el proveedor de la asistencia médica.</p> <p>Son personas con VIH y la mayoría no se identifican como “pacientes” de instituciones hospitalarias, sino como usuarios(as) de servicios médicos.</p>
Grupo de alto riesgo	Comportamientos de riesgo	<p>No existen grupos de riesgo específicos, todos estamos en riesgo ante la infección por el VIH.</p> <p>Utilizar el término “grupos de alto riesgo” conlleva a que las personas que no se identifican con ese grupo se sientan tranquilas y experimenten una falsa sensación de seguridad.</p> <p>“Grupo de alto riesgo” también implica que el riesgo está limitado al grupo, cuando en realidad cualquier persona indistintamente del grupo al que pertenezca puede tener conductas de riesgo.</p> <p>Hable de comportamientos de riesgo como relaciones sexuales sin condón y de grupos vulnerables como la niñez y adolescencia en explotación sexual comercial, que es vulnerable porque no puede negociar el uso de un condón y vive una situación de constante violación a sus derechos humanos.</p>

Término Común	Término Recomendado	Razones
Víctimas inocentes	Niños y niñas con VIH	Por lo general, se utiliza para referirse a niños y niñas o personas que adquirieron el VIH por razones médicas. Este término implica erróneamente que las personas infectadas por otras vías, especialmente la sexual, merecen castigo de cierta manera y que se han infectado por su culpa. Este término fomenta la discriminación y debe evitarse.
Huérfanos del sida	Hable de niñez huérfana debido al VIH, niñez afectada por el VIH.	Se estima que actualmente hay 15 millones de niños y niñas que han perdido a uno o a ambos progenitores a causa del VIH.  Hay otros niños y niñas que no tienen VIH y sus padres viven, pero que están siendo afectados, tanto por las implicaciones económicas como por el estigma y discriminación.
Términos militares: lucha, guerra, contra, objetivo, ataque, etc.	Hable entonces de respuesta al VIH, tratamiento, prevención del VIH.	Las metáforas militares dan a la gente una comprensión inexacta de la epidemia, cuando sea posible utilice terminología de salud pública.
Promiscuo	No usarla	Se trata de un juicio de valor que debe evitarse, no refleja con exactitud el contexto social de la transmisión, es improbable que una persona a la que se le denomine promiscua escuche el mensaje o se identifique con el mismo. Hace falta una sola relación sexual desprotegida para adquirir el virus. El énfasis debe estar en las relaciones sin protección y no en el número de parejas, puesto que personas que solamente han tenido una sola pareja, también han adquirido el virus.

<b>Término Común</b>	<b>Término Recomendado</b>	<b>Razones</b>
<p>Prostituta, prostituto, mujer/hombre de la calle, mujer de la vida alegre, damisela de la noche, mariposa nocturna</p>	<p>Hable de trabajadores del sexuales (si son adultos) o de niñez y adolescentes en situación de explotación sexual comercial. Cuando se refiera a niñez y adolescencia.</p>	<p>Los términos prostituta, mujer u hombre de la calle y otros términos se utilizan frecuentemente para menospreciarlos.</p> <p>Es incorrecto estigmatizar a las trabajadoras sexuales como las que están en mayor riesgo ante el VIH o que son las responsables de transmitir la epidemia, cuando un ama de casa tiene menos probabilidades de negociar el uso del condón y por lo tanto es más vulnerable de adquirir el VIH.</p> <p>En el caso de niños, niñas y adolescentes se trata de explotación sexual comercial porque viven una situación de abuso, de violación a sus derechos humanos. Hay abuso de poder, de parte de personas adultas quienes delinquen al someterles a una forma de esclavitud. Estas niñas, niños y adolescentes son más vulnerables ante el VIH.</p>
<p>Drogada, drogadicto, abuso de drogas, usuario de droga intravenosa</p>	<p>Hable de consumidores de drogas inyectables o personas que se inyectan drogas, porque también las hay quienes las consumen vía intramuscular.</p>	<p>Términos como “drogadictos” se basan en una imagen estereotipada que induce a engaño, ya que el uso compartido de agujas con frecuencia tiene lugar entre personas que consumen la droga de manera ocasional o en determinada oportunidad.</p> <p>Utilizar equipos de inyección limpios y condones (preservativos) en las relaciones sexuales reduce la transmisión del VIH, aunque se continúe consumiendo drogas.</p>

<b>Término Común</b>	<b>Término Recomendado</b>	<b>Razones</b>
<p>Cochón, pato, desviado, raro, del otro bando, patuleco, maricón, afeminado, mariposón, mariquita, mariposita, comelón.</p>	<p>Hombres que tienen sexo con hombres (HSH), Homosexual o comunidad gay lésbico, transexual, transgénero, travestí e intersexual, cuando así se identifiquen.</p>	<p>Utilícese HSH para descripciones epidemiológicas y para describir las estrategias de prevención. Se deben utilizar hombres homosexuales, gay y otros términos que no se consideren despectivos y sean culturalmente apropiados al referirse a individuos que se identifican a sí mismos como varones que están orientados sexualmente hacia individuos de su mismo sexo. Hay quienes tienen sexo con hombres y no se identifican a sí mismos como homosexuales.</p> <p>HSH, describe un comportamiento, mientras que hombres homosexuales describe una identidad. Utilícese cada uno de los términos como resulte más apropiado en cada contexto y no como sinónimos. Puede usarse HSH, homosexuales, gay, bisexual, transgénero y otros términos, según la identificación que hace de sí mismo el grupo o la persona, se recomienda el cuidado de no parecer ofensivo o mostrarse inapropiado en el entorno cultural o medio que se usarán.</p>
<p>Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), enfermedades sexuales</p>	<p>Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)</p>	<p>Las enfermedades se asocian generalmente a manifestaciones clínicas. Muchas ITS pueden no tener síntomas evidentes, especialmente en las mujeres. El término “infecciones de transmisión sexual” y su sigla ITS resultan más amplios.</p>
<p>Problemática del VIH</p>	<p>Pandemia – Epidemia</p>	<p>Si usamos este término estaremos propiciando que la gente vea a las personas que con VIH como un problema; además que epidemiológicamente está reconocido como una pandemia, es decir una epidemia de alcance mundial.</p>

<b>Término Común</b>	<b>Término Recomendado</b>	<b>Razones</b>
Plaga, azote, enfermedad pavorosa, castigo divino	Pandemia – Epidemia	Estas palabras son demasiado dramáticas. Pueden indicar un juicio, por lo cual es mejor reemplazarlas.
Morir de Sida	Morir de una enfermedad oportunista.  Morir por una enfermedad relacionada al sida.	El VIH debilita el sistema inmunológico, que expone al cuerpo a adquirir una o más enfermedades (infecciones oportunistas) que señalan la progresión hacia el sida. Estas enfermedades son las que eventualmente causan la muerte.
Casos de sida	Persona con VIH	La palabra “casos” deja fuera la perspectiva humana, cosifica, transforma en número la situación de personas y familias específicas.
Seropositivo	Persona con VIH	Seropositivo es una palabra compuesta y epidemiológica, ya que “sero” proviene del latín “serum” que significa “suero”, o sea la parte que se extrae de la sangre para la realización de análisis de anticuerpos; y “positivo”, término que hace referencia al resultado de la prueba.  Seropositivo es correcto desde el punto de vista clínico, pero se recomienda “persona con VIH” cuando se habla o se escribe fuera de la jerga médica.

## **b. Recomendaciones generales**

Más allá de los términos específicos para el abordaje del VIH, existen normas básicas que constituyen un marco ético aplicable a cualquier medio de comunicación, espacios públicos y privados.

La Ley 238 o Ley de Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el sida, tiene como objetivo el respeto, promoción, protección y defensa de los derechos humanos. El fundamento de sus disposiciones son el derecho a la vida y a la salud.

Esta Ley en su artículo 3 expresa que en la prevención y control del VIH, se deben garantizar la no discriminación, la confidencialidad y la autonomía personal. En ese sentido como profesionales de la comunicación tenemos la responsabilidad de cumplir con lo que establece esta ley mediante nuestro trabajo desde los medios de comunicación o en nuestros espacios informativos en nuestra comunidad.

- **Garantía a los derechos humanos**

Al abordar la situación de las personas con VIH, se recomienda tener en cuenta la relación directa entre la pandemia y el derecho a la vida, el derecho al más alto estándar en salud física y mental, derecho a la seguridad, derecho a la libertad de movimiento, a trabajar, a la privacidad, igual acceso a la educación, derecho a casarse y formar una familia, a la no discriminación, y a la protección e igualdad ante la ley.

Las y los comunicadores, periodistas y medios de comunicación, al igual que todas las personas e instituciones tenemos obligación de respetar los derechos humanos, el tema del VIH no debe entenderse como una excepción, sino como una oportunidad.

Así por ejemplo, el ejercicio del derecho a informar y a difundir información veraz, oportuna y científica del que hace referencia la Ley 238 de nuestro país, conlleva la responsabilidad de informar sobre la prevención de la infección por VIH, al acceso a servicios públicos de salud gratuitos y de calidad, a tratamientos, legislaciones y avances en la respuesta, tanto para las personas con el virus como aquellas que no lo tienen.

- **Diferenciar entre prácticas de riesgo y vulnerabilidad**

Debemos tener y dejar bien claro que **prácticas de riesgo**: son todas aquellas acciones que ponen en riesgo nuestra integridad física y sobre las cuales tenemos control. Un ejemplo relacionado al VIH: compartir agujas, jeringas, contaminados por sangre infectada, decidir sostener relaciones sexuales sin protección.

La **vulnerabilidad**: es la exposición misma de una persona a la amenaza, al peligro. En este caso, cualquier condición que favorece o hace a una persona propensa o predispuesta a una infección de transmisión sexual porque no tiene control sobre su cuerpo, su sexualidad o no cuenta con la información o servicios necesarios para hacerlo.

- **Proteger/promover los derechos**

El Estado tiene la obligación de adoptar medidas para proteger los derechos de todas las personas o reparar eventuales violaciones cometidas por terceros. Esto incluye promulgación de leyes, cambios en las políticas públicas y asignaciones presupuestarias.

Un aspecto importante en que los medios de comunicación y periodistas en general, han asumido un papel de fiscalizadores de las tareas del Estado, hay entonces, una veta informativa sin explotar: los recursos asignados para la respuesta ante el VIH.

- **Resguardar la confidencialidad**

Si bien no se recomienda ocultar el rostro de las personas con VIH, cualquier tipo de publicación o información que revele que una persona tiene VIH debe hacerse con el consentimiento informado de la persona que entrevistamos, fotografiamos o mencionamos en nuestro trabajo periodístico teniendo en cuenta la legislación de cada país y la decisión de quien entrevistamos.

En nombre del derecho a la información, no podemos atropellar a las personas, ni exponerlas a costos emocionales derivados del estigma y la discriminación a que se arriesga cada ser humano que decide hacer del dominio público que tiene VIH.

- **La autonomía personal**

La autonomía personal o la carencia de la misma, debe ser tomada en cuenta al momento de abordar la vulnerabilidad de las mujeres y las adolescentes ante el VIH, y de todas las personas con VIH, como un derecho a tomar decisiones sobre su salud para conservar su vida, contando con información científica, veraz y ética que le brinden los organismos públicos y privados competentes.

Por otro lado, así como las personas con VIH no pierden el derecho a casarse, a tener una vida sexual activa y plena, tampoco debería verse minada su autonomía personal y la soberanía sobre su propio cuerpo.

Un periodista por tanto no está autorizado, ni tiene derecho a cuestionar la vida íntima de una persona con VIH, ni inquirir información al respecto a menos que la persona decida hacerlo.

- **Tomar como fuentes de información a las personas con VIH y a sus familias**

“Las persona con VIH no somos el problema somos parte de la solución”.

Más que un lema, la frase revela una irrefutable verdad, cualquier ejercicio profesional del periodismo debe incluir la versión de las personas afectadas directamente por el virus, ¿quién mejor que las personas con VIH para hablar de su condición?

- **Diversidad de fuentes**

Siendo tan diversos los factores que influyen en la pandemia, las fuentes también deben serlo, así además de las personas con VIH y el personal médico, es necesario consultar a fuentes en economía, educación, derechos sexuales y reproductivos, adolescencia, derecho de familia, etcétera.

- **Tener un enfoque de género y generacional**

Es necesario tomar en cuenta los derechos específicos de mujeres, niños, niñas y adolescentes. Entender que mujeres y hombres somos iguales en derecho, pero biológicamente diferentes.

Así también, a lo largo de la historia se han asignado diversos roles para lo que socialmente se entiende es ser mujer u hombre, niñas o niños, por lo tanto la vulnerabilidad y condiciones ante la epidemia son diferentes para uno y otro grupo.

- **Tener en cuenta las realidades y opiniones de los diversos grupos étnicos y geográficos**

La epidemia tiene características específicas en cada país, de la misma forma dentro de un mismo territorio, diversas cosmovisiones, tradiciones y lenguas, se exponen, entienden y responden de manera diversa al VIH.

- **Presentar cada situación en su contexto y no como un evento aislado**

Es necesario saber que las personas con VIH que entrevistamos, no son casos aislados, sino que hay muchas otras personas que están atravesando situaciones similares y que su condición tiene repercusiones sociales en diversos espacios y alcance.

Es por ello que se recomienda presentar el contexto en el cual se está viviendo, la cultura, situación política o cualquier otro elemento que esté causando un impacto en la manera de vivir de las personas con VIH, su familia y comunidad.

- **Evitar la culpa y victimización de las personas con VIH y sus familiares**

Tener en cuenta que no hay que culpar a nadie por la situación que se está atravesando, ya que para el ser humano la búsqueda de culpables es una manera de sentirse mejor; sin embargo, no es la manera correcta de hallar soluciones, mucho menos cuando se está informando a la población. A toda costa se debe evitar decir “por causa de tales personas está ocurriendo esto o aquello”.

Igualmente se debe evitar victimizar a las personas con VIH en nuestras informaciones, haciéndoles sentir indefensas o sin oportunidades de salir adelante, porque esto puede afectar la autoestima de las personas o de sus familiares.

- **Información para prevenir y no para alarmar**

Las informaciones presentadas deben servir para desarrollar en la población una cultura de solidaridad y respeto, así como de prevención. Si la información está cargada de mensajes de miedo, las personas pueden entrar en pánico y tener actitudes negativas hacia las personas con VIH, o exagerando en su manera de cuidado personal y familiar.

- **Buenas nuevas, también son noticias**

Se deben evitar los mensajes relacionados a la muerte y el miedo, al contrario, los enfoques deben ser propositivos, inclusivos y esperanzadores dentro del contexto. Las buenas noticias, también son noticias. Tiene mayores méritos periodísticos quien además de presentar el problema también muestra posibles soluciones, ejemplos en los cuales se han superado dificultades, se ha cumplido las leyes y se obtienen avances en la prevención. Se recomienda huir del pesimismo, ya que invita a la desmovilización y coloca a las personas en una posición de resignación o supuesta indefensión.

- **Cultura e interculturalidad**

Las situaciones de vida de las personas varían según su lugar de origen o donde se desarrolla, es por ello que se debe contextualizar de acuerdo a cada escenario y tomar en cuenta la diversidad o la necesidad de grupos específicos como: grupos étnicos o geográficos.

No es lo mismo abordar temas con la población de la Costa Caribe que con pobladores de la región central del país, ya que sus situaciones tienen un contexto un tanto diferente que deben ser tomados en cuenta.

- **Relaciones de poder y discriminación**

Las y los comunicadores podemos reproducir el estigma y la discriminación muchas veces sin darnos cuenta, debido a que son comportamientos o aprendizajes adquiridos en a lo largo de nuestras vidas, sin embargo, debido a nuestra responsabilidad social no podemos justificar o repetir bajo ninguna circunstancia.

Por ello hacemos énfasis en actualizaciones profesionales y de lenguaje, se debe saber exactamente de qué se está hablando y qué palabras se utilizan de forma correcta o incorrecta, para contribuir al crecimiento del gremio y a nuestro deber de informar de manera apropiada a la sociedad.

- **Evitar juicios de valor o posiciones moralistas que condenen los derechos a la diversidad sexual**

La forma de pensar de las personas está estrechamente relacionada con la cultura donde han crecido, influenciadas además por sus creencias familiares, comunales o religiosas. Sin embargo, es necesario evitar una posición moralista que emita juicio negativo en contra de la diversidad sexual. Es necesario respetar los derechos humanos de cada persona y aprender a valorar su calidad humana.

- **Asumir el VIH como un asunto global, más allá de grupos y personas con vulnerabilidad ante el VIH, entenderlo y explicarlo como un asunto de conductas de riesgo**

La pandemia del VIH no es una situación local, sino que trasciende fronteras mundiales, por esto es necesario conocer distintas realidades, para conocer buenas experiencias de otras sociedades, ejemplo de buenas prácticas, apoyo de gobiernos, creación de alianzas, etc.

Además se hace necesario hablar del tema con un enfoque preventivo de las conductas de riesgo de la población, enviando mensajes de cómo se puede evitar esas conductas para construir una cultura de prevención, autocuidado y solidaridad.

- **Mantenerse actualizado e identificar fuentes seguras en medios alternativos como Internet**

El VIH es un tema que cada día se está actualizando, en su lenguaje, investigaciones, experiencias, etc. De igual manera, a nivel personal se debe obtener actualizaciones que permitan ejercer una labor profesional.

Además se sugiere asegurarse que los sitios en Internet visitados sean fuentes confiables y seguras, ya que resulta necesaria su utilización como medio alternativo capaz de llevar la información de manera más ágil y rápida sobre el tema.

- **Pobreza y vulnerabilidad ante el VIH**

Si bien la pobreza incrementa la vulnerabilidad ante el VIH, el abordaje periodístico del tema debe manejarse con mucho cuidado, ya que la pandemia no puede entenderse como un asunto de pobres o de comunidades marginales.

El VIH afecta a personas de todas las condiciones económicas y sociales.

- **Contrastar fuentes oficiales y no gubernamentales**

Es indispensable tener mucha cautela con las fuentes que se van a citar en cada trabajo, ya que muchas veces están desactualizadas, o no son correctas, en el peor de los casos. Es por ello que se recomienda contrastar fuentes, no para entrar en discusión, sino para garantizar a la población que la información brindada es la correcta.

### **c. Recomendaciones en el Lenguaje Radiofónico**

*Somos periodistas. Como tales, facilitamos los micrófonos para que el reclamo de la ciudadanía llegue a donde debe llegar. Hacemos oír la voz de la gente ante las instancias responsables cuando éstas se han mostrado irresponsables. Y si la gente no puede hablar directamente con las autoridades, prestamos nuestra voz autorizada para que escuchen, para hacer valer la denuncia y*

*encontrar una solución justa. Somos pontífices, en el sentido exacto de la palabra, relacionamos las dos orillas. Y también cruzamos el puente, junto a la gente que lo necesita. Ciudadanía es poder. Y periodismo de intermediación es ejercicio de ese poder.*

*(Tomado de Ciudadana Radio. José Ignacio López Vigil)*

Quando hablamos de radio nos referimos a todas sus expresiones, ya sea un noticiero, programa, revista o recursos radiofónicos. Ante esto es buen ejercicio de evaluación y autocrítica hacerse las siguientes preguntas:

- ¿Qué lugar ocupa el tema del VIH en nuestro programa o noticiero?
- ¿Cada cuánto hemos abordado este tema? ¿De cuántas maneras?
- ¿Cuándo son noticia las personas con VIH?
- ¿Tengo la suficiente información acerca de este tema?
- ¿Qué me gustaría que la audiencia supiera?
- ¿Qué quieren informar las personas con VIH sobre el tema?

Al brindar información sobre el VIH, no sólo queremos dar datos *interesantes*. Buscamos que la audiencia tenga más elementos para actuar en su vida cotidiana.

Estaremos haciendo radio si la gente que nos escucha comprende lo que decimos, si asimila nuestros mensajes e incluso si en algún momento, desde su propia vivencia los llega a reproducir. Para esto es indispensable que los mensajes que enviamos no discriminen, acusen o satanicen a las personas con VIH.

Dentro de los aspectos a tomar en cuenta están:

**Claridad y sencillez:** cuando se habla en la radio, se debe hacer de una manera que todo el mundo comprenda. Si tenemos abundante información acerca del VIH es bueno; sin embargo, el hacer que la gente pueda asimilar las cifras, leyes o proyectos y contextualizarles de la realidad nacional será excelente.

**Concisión:** usar palabras directas y significativas para expresar lo que se quiere decir. Además de esto que sean términos de respeto y sin discriminación.

**Lenguaje Radiofónico:** es un lenguaje que se compone de música, palabras, sonidos y silencios. El reto es combinar estos elementos para crear sensaciones e ideas en quienes nos escuchan.

**Música de fondo:** si abordaremos el VIH y la experiencia de mujeres ¿Con qué canción presentaríamos la noticia? Y si es de Niñez y prevención ¿Sería con la misma música? La música puede generar climas, sensaciones y ambientes, puede enviar mensajes que serían imposibles de consensuar con las palabras. Ante este factor, probablemente el ritmo de la canción sea pegajoso, no así el contenido y estaremos contradiciendo nuestra noticia. De igual manera debemos tratar de encontrar diversas

opciones y no acostumbrar repetir la misma canción, exceptuando si es un tema símbolo o de campaña. Debe evitarse el uso de temas que evocan luto o muerte. Se puede ser sobrio sin ser fatalista.

**Efectos de sonido:** en la radio el sonido es la herramienta principal para transmitir mensajes. Se utilizan para crear ambientes, describir acciones o llamar la atención del oyente. Sería desacertado utilizar sonidos de alarmas, suspenso, gritos, ambulancias, ultratumba o llanto.

Recordemos que en la respuesta al VIH debemos evitar la relación con la muerte y el miedo, al contrario debemos transmitir esperanza y pro actividad.

**Voces y palabras:** si la música y los efectos de sonido son importantes lo es más aún la voz. Para lograr que los demás nos entiendan y no malinterpreten lo que decimos, es importante estar atentos a cómo hablamos, qué tono le damos a las palabras, cuáles enfatizamos, ridiculizamos o victimizamos.

Cuando tengamos la oportunidad de entrevistar a una persona con VIH no es recomendable modificar la voz o darle algún efecto robotizado o alterada puesto que remarca el miedo y exclusión.

Si nos encontramos en este caso, lo más recomendable es tratar de persuadir a la persona explicándole la importancia de nuestra noticia y la manera en la cual pretendemos abordarla; si la persona aún así no lo acepta, entonces será mejor comentar sus declaraciones pero no transmitir su entrevista.

Por ejemplo:

Evitar	Recomendación
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>CONTROL: EFECTO DE</b></li> <li>2. <b>AMBULANCIA Y LLANTOS</b></li> <li>3. <b>FONDO: MÚSICA MISTERIOSA</b></li> <li>4. Loc1: el Ministerio de Salud iniciará una campaña para prevenir el VIH/SIDA, para disminuir los (Enfatiza) “abrumadores” números de muertes de menores por sida en el país”</li> <li>5. Loc2: es importante prevenir el contagio de esta peligrosa enfermedad que es considerada la peor a nivel mundial”</li> <li>6. <b>CONTROL: EFECTO FILO DE CUCHILLO</b></li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>CONTROL: COLOR ESPERANZA</b></li> <li>2. Loc1: con buenas noticias empezó el Ministerio de Salud anunciando una campaña de prevención del VIH en niñez y adolescencia para evitar el incremento de la epidemia en nuestro país.</li> <li>3. Loc2: la Ministra de Salud enfatizó la importancia de unir esfuerzos que lleven a prevenir más infecciones del VIH, una epidemia de alcance mundial.</li> <li>4. <b>CONTROL: SUBE LA MÚSICA Y SE DESVANECE</b></li> </ol>

## **d. Recomendaciones en el Lenguaje Visual**

Aunque parezca trillado, “una imagen dice más que mil palabras”. Por ello, quienes trabajamos en el área televisiva o fotográfica debemos cuidar mucho la manera en que ilustramos las noticias.

Hay que evitar utilizar fotografías o imágenes de recursos que denigren la integridad de las personas que viven con VIH. No se debe mostrar imágenes que evoquen a la muerte como calaveras, diseños góticos o luctuosos, que demuestren como terrible el tener VIH o estar en la etapa sida.

Se deben evitar imágenes o fotografías que muestren a las personas con sida en su etapa convaleciente, a menos que la persona de autorización, cuidando de hacer tomas que respeten la dignidad humana. Así por ejemplo en lugar de mostrar una llaga, presentar la toma de un abrazo u otro gesto de solidaridad o actividad positiva.

Se recomienda no presentar a las personas que viven con VIH con nombres falsos o con la cara cubierta, desenfocada o sin mostrar su rostro. Ocultar el nombre y la imagen puede proteger al individuo de la discriminación. Sin embargo, está práctica es nociva ya que connota vergüenza y la necesidad de esconderse de la gente. Esta manera deshumaniza y estigmatiza a las personas que viven con VIH.

No obstante, por nuestra cultura está cargada de discriminación y estigma cada persona debe decidir si

está preparado o no para asumir los costos emocionales de exponerse públicamente.

En todo caso, se recomienda solicitar el consentimiento escrito para publicar fotos o videos, no sólo para periodistas de medios impresos y televisivos, sino también para comunicadores de organizaciones.

### **e. Propuesta de temas para la cobertura periodística**

Género y VIH.

Acceso a medicinas y antirretrovirales.

Condomes femeninos y masculinos.

Compromisos internacionales ante el VIH.

Conflictos armados y VIH.

Derechos Humanos y VIH.

Diversidad sexual.

Educación para la prevención del VIH.

Educación sexual en la educación formal y no formal.

Características y desarrollo de la epidemia.

Estadísticas, prevalencia e incidencia del VIH.

Explotación Sexual Comercial y vulnerabilidad ante el VIH.

Niñez Vulnerable y Huérfana por causa del VIH.

Impacto del VIH en la niñez y la adolescencia.

Situación de la niñez huérfana por enfermedades relacionadas al sida.

Impacto económico y social del VIH.

Embarazo en adolescentes.

Investigación y uso de nuevas tecnologías en la detección y atención del VIH.

Microbicidas y nuevos avances médicos.

Justicia penal, personas privadas de libertad y VIH.

Juventud ante el VIH.

Mujeres y VIH.

La prevención de la transmisión de madre a hijo/hija.

Maternidad y VIH.

Maternidad y paternidad responsable y VIH.

Trabajadoras y trabajadores sexuales ante el VIH.

Sexualidad en la tercera edad.

Maquilas y VIH.

Seguridad laboral y VIH.

Migraciones y VIH.

Masculinidades y VIH.

Participación de los hombres en la prevención.

Información de servicios y tipos de pruebas, beneficios, accesibilidad.

Servicios de salud para adolescentes.

La confidencialidad y VIH.

Reducción o incremento del miedo, estigma y discriminación hacia las personas con VIH.

Religión y VIH.

Grupos de fe y respuestas ante el VIH.

Trabajo sexual.

Explotación sexual en el ámbito turístico.

Impacto del VIH en las familias.

Impacto del VIH en distintos sectores económicos.

Uso de drogas y conductas de riesgo.

VIH y seguridad alimentaria.

VIH en el área rural.

VIH en situación de conflictos.

Violencia intrafamiliar y el VIH.

Violencia sexual y el VIH.

VIH en situaciones de emergencia.

## **f. Recomendaciones para entrevistar a una persona con VIH**

- La primera recomendación es identificarse plenamente: nombre completo, medio al que representa, objetivos de la entrevista y por supuesto, confirmar la voluntad de la persona entrevistada y agradecer su disposición para contribuir a la comunicación sobre el tema.
- Hable con claridad y franqueza sobre los recursos que utilizará para registrar la entrevista, no demos por sentado que la persona está clara si tomaremos fotografías, filmaremos o solamente grabaremos audio.
- Exprese claramente que todo o parte del material obtenido durante la entrevista podría publicarse. Explique que usará otras fuentes.
- Recuerde a la persona entrevistada su derecho a responder o no las preguntas. Así como su derecho a dar por concluida la entrevista cuando lo estime conveniente.

- Acuerde tiempos para la entrevista y posibilidad de seguimiento.
- Humildad y sinceridad: sea claro sino entiende algún término o una situación; la sinceridad, la humildad y el respeto siempre son bienvenidos.
- Distinga entre interés periodístico y simple curiosidad.
- Respete los silencios y el dolor.
- Vea la integralidad. El VIH es sólo una parte en la vida de una persona, que si bien afecta sus planes no significa que sea el fin de los mismos. Indague sobre sus intereses, logros y sobre todo sus sueños y metas.
- Colocarse en el lugar de la persona entrevistada. No estamos para juzgar, sino para comunicar sobre nuestros semejantes, teniendo en cuenta que no son los otros, sino que somos nosotros: la humanidad.



## V. PROPUESTAS DE GRANDES TEMAS A TRATAR

### **Derechos Humanos y VIH: comunicar para la vida**

La promoción y protección de los derechos humanos desde los medios de comunicación es fundamental para la respuesta integral ante el VIH. Privar a las personas con VIH de su derecho a informar y ser informadas, no solo violenta su derecho a recibir información adecuada y a su bienestar, sino también a su vida misma.

Un enfoque sesgado del VIH impide un verdadero ejercicio democrático alrededor de la información, niega los derechos de las personas con VIH y de la población en general al negársele la posibilidad de ser informada de manera apropiada.

Más de 40 millones de personas viven e con VIH en el mundo, la mitad de éstas son mujeres, y la mitad de las nuevas infecciones ocurren entre jóvenes menores de 25 años.

En 1998, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) publicaron las *Directrices internacionales sobre el VIH y sida y los derechos humanos*.

Directrices que se basan en el asesoramiento de expertos que integraron los principios y normas internacionales de la legislación sobre Derechos Humanos en la respuesta al VIH.

Muchas personas aun se preguntan sobre sus derechos ante el VIH y en el peor de los casos las ignoran completamente que existen normas tratados y convenios internacionales.

Informar sobre que las Directrices internacionales sobre el VIH y el sida son recomendaciones colectivas elaboradas acerca de la forma en que se deben proteger y promover, respetar y ejercer los derechos humanos en los casos de VIH, por expertos en cuestiones sanitarias y de derechos humanos, especialistas de las esferas gubernamentales y de la sociedad civil juega un papel importante en el trabajo promoción, prevención y atención ante el VIH.

A más de 25 años que se comunicara el primer caso de sida en el mundo, desarrollar una respuesta sólida, duradera y, sobre todo, eficaz, desde los medios de comunicación es más importante que nunca, dado a que cuando no se reconocen los derechos humanos de las personas con VIH o con sida, además de causarles un sufrimiento innecesario y de menoscabar su dignidad, se contribuye directamente a la propagación de la epidemia al hacer mucho más difícil una respuesta integral e integradora.

Por ejemplo, si no se respetan los derechos humanos, es menos probable que las personas pidan consejo, se hagan la prueba, se sometan a tratamiento y busquen

apoyo, cuando cualquiera de estas iniciativas obliga a afrontar la discriminación, la falta de confidencialidad u otras consecuencias negativas.

También se observa que la propagación del VIH es desproporcionadamente alta en los grupos que ya carecen de protección en materia de derechos humanos y padecen la discriminación social y económica o están marginadas por su condición jurídica.

¿Cuándo violentamos los derechos humanos?

Cuando la información es insuficiente.

Cuando no explicamos nunca los factores de riesgos y limitamos nuestra noticias a estadísticas.

Cuando no se explica que se debe hacer ante la epidemia.

Cuando censuramos las inquietudes referidas al tema de la sexualidad.

Cuando no informamos sobre el derecho al acceso a medicamentos indispensables para proteger el derecho a la vida y el derecho a la salud de las personas con VIH.

Cuando no se respeta la vida privada, ni la confidencialidad y violentamos la dignidad de las personas con frases y palabras que remarcan el estigma y la discriminación hacia las personas con VIH o con sida.

Cuando no se divulgan los derechos sexuales y reproductivos de las personas con VIH.

Cuando obviamos que así como hay titulares de Derechos hay garantes responsables por los mismos.

La defensa de los derechos desde los medios de comunicación es un poderoso instrumento para corregir abusos y propugnar leyes, políticas públicas y prácticas comunitarias que den garantías a las personas en relación con el VIH. Por ello nuestro reto como comunicadores debe ser informar sobre VIH, Comunicar para la Vida.

## **Las mujeres y el VIH**

La situación de las mujeres y de las niñas ante el VIH requiere una atención especial, no sólo porque biológicamente están más expuestas a adquirir el virus, sino porque la violencia sexual e intrafamiliar las coloca en una situación de desventaja sobre el control de sus cuerpos y de su sexualidad.

La epidemia cada día se feminiza más, es decir cada vez son más mujeres – especialmente jóvenes – que se cuentan entre las nuevas infecciones. La vulnerabilidad de las mujeres se debe a varios factores, que no pueden obviarse al momento de poner el tema en la agenda pública. Las mujeres y las niñas están cada vez más expuestas al VIH. En Nicaragua en el año 2006, el 71.4% de los nuevos casos de VIH en adolescentes de 15 a 19 años se dio en mujeres. Cuando se escribe o se habla sobre VIH hay que tener en cuenta que en Nicaragua la epidemia cada vez tiene más cara de

chavala adolescente. Se calcula que la mitad de todas las personas con VIH en el mundo son mujeres<sup>4</sup>.

**Factores biológicos:** la vagina está cubierta por una mucosa y no por piel, lo que implica que desde el punto de vista biológico, corren mayores riesgos de contraer el VIH. La transmisión del VIH de un hombre a una mujer es dos veces más frecuente que la de una mujer a un hombre.

**Factores sociales:** las mujeres, las niñas y las adolescentes, son víctimas de violaciones sexuales y abusos por su condición de género, lo que les impide decidir sobre su cuerpo, negarse a tener relaciones sexuales, negociar el uso del condón o buscar información y asesoría sobre salud sexual y reproductiva. La violencia contra las niñas y las mujeres está generalizada y afecta a mujeres de diversas condiciones económicas y académicas.

En el mundo, entre una quinta parte y la mitad de todas las niñas y las mujeres jóvenes dicen que han realizado el primer acto sexual por la fuerza. En Nicaragua una de cada dos mujeres ha sido maltratada físicamente alguna vez por su marido o compañero de vida. Se calcula que una de cada cuatro mujeres está siendo maltratada actualmente. Tres de cada 10 mujeres maltratadas son golpeadas durante su embarazo. En estas condiciones difícilmente se podrá exigir al agresor el uso del condón, fidelidad o abstinencia.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> La epidemia del VIH en Nicaragua. UNICEF

<sup>5</sup> <http://marthaceciliaruiz.blogia.com/2008/080601-deci-no-a-la-violencia-contra-las-mujeres.php> - Martha Cecilia Ruiz

La carencia de información sobre la pandemia y el desconocimiento o falta de acceso a servicios de prevención del VIH, también coloca en desventaja a las mujeres de todas las edades.

Para tener una respuesta efectiva del VIH, también es necesario llevar al espacio público temas que por lo general se consideran dentro del ámbito privado como las relaciones sexuales, la vida de pareja, el matrimonio y la violencia contra las mujeres.

Las y los periodistas tenemos grandes retos para un abordaje de las situaciones que incrementan la vulnerabilidad de las mujeres ante la pandemia, como por ejemplo la creencia de que las mujeres casadas no deben preocuparse por el VIH o la tranquilidad derivada del uso de métodos anticonceptivos que si bien previenen embarazos, no protegen del VIH, maridos con otras parejas sexuales (hombres y mujeres) que están llevando el virus a sus casas, etc.

Hay una enorme brecha informativa cuando de mujeres y VIH hablamos, todavía estamos pendientes en abordar con la dimensión que requiere la situación de las embarazadas con VIH y las posibilidades reales de atención profiláctica para las víctimas de abuso sexual durante las primeras 24 horas después del ataque sexual.

El periodismo profesional que cuestiona la realidad y demanda respuesta ante los abusos, también debe preguntarse ¿Qué pasa en un país donde muchos de las agresiones sexuales ni siquiera se denuncian? ¿Cómo proteger a las víctimas de una posible infección por VIH?

Los medios de comunicación también deben tener en cuenta la realidad del VIH al momento de indagar sobre otros temas que atañen a las mujeres, quienes son las principales cuidadoras de las personas con enfermedades relacionadas al sida. En otros casos dejan de atender su propia salud para priorizar a otros miembros de las familias.

La condición de las abuelas, pocas veces es abordada por los medios, sin embargo son ellas quienes por asuntos de migración, están asumiendo el cuidado de nietos y nietas adolescentes y jóvenes que están en el grupo de edad donde ocurre la mayor parte de nuevas infecciones de VIH.

También son ellas las que están y estarán asumiendo a la niñez huérfana por la epidemia. Las mujeres además de ser vulnerables ante el virus, están llevando la carga económica y emocional derivada de los estragos de la pandemia. Situación que no se puede ignorar, especialmente cuando hablamos de un ejercicio periodístico ético y responsable.

### **Interculturalidad y VIH: convivencia para la vida**

Los diferentes enfoques que se valoran respecto al VIH en los medios de comunicación, han sido los mismos desde su aparición. Raras veces se abordan desde la percepción de culturas diferentes, contextos poco comunes, tal es el caso de la interculturalidad, una realidad que gradualmente se descubre, se aprende y sobre todo se comparte.

Reflexionar sobre la interculturalidad y más aún vincularla al VIH es un reto, porque además es reflexionar sobre las relaciones entre culturas diferentes, fundamentadas en percepciones distintas, donde cada pueblo tiene su propia manera de ver el mundo.

La interculturalidad, se entiende como un concepto que “hace referencia a la *acción* y la comunicación entre las personas de diferentes culturas”, por tanto, “no se refiere a un pueblo o grupo en particular sino que involucra a toda la sociedad a fin de fomentar un proceso de conocimiento y valoración de la otra edad”.

“La interculturalidad como sistema de relaciones requiere la existencia de los principios de reciprocidad, voluntad, conocimiento, valoración, entendimiento, interacción, participación, horizontalidad, respeto y solidaridad entre las culturas.”<sup>6</sup>

Hoy en día hay poca visibilidad del abordaje del VIH respecto a los pueblos indígenas y afrodescendientes. El Estado reconoce la existencia de los pueblos indígenas y señala en el arto.5 de la Constitución Política de Nicaragua sus derechos especiales al “mantener y desarrollar su identidad y cultura, tener sus propias formas de organización social, administrar sus asuntos locales, mantener sus formas comunales de propiedad de sus tierras y el goce, uso y disfrute de las mismas”.

De acuerdo con el mapa sobre la geografía multicultural en Nicaragua publicado por Uraccan<sup>7</sup>, en nuestro país

---

<sup>7</sup> Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense

existen como pueblos indígenas: Miskitu, Rama, Sumu-Mayangnas; como pueblos afrodescendientes: Creoles y Garífunas en la Costa Caribe y en el sector Pacífico-Centro-Norte los Chorotegas, Matagalpas, Nahua y Nicarao.

De acuerdo con Alta Hooker, rectora de Uraccan, mujer negra y especialista en salud pública, afirma que “la realidad que pobladores indígenas y afro descendientes de América Latina vivimos diariamente, esa pobreza, esa exclusión, esa marginación de servicios que en cifras y estadísticas queda manifestada en blanco y negro, para nosotros se traduce en desesperanza y dolor”.

Entender la interculturalidad es comprender la cosmovisión, “cada uno de nuestros pueblos tienen sus propias formas de concebir el mundo, formas de reconciliarnos con la naturaleza y nuestros espíritus protectores, costumbres particulares y rituales para mantener la armonía en general”.

Para Hooker, los pueblos indígenas y afrodescendientes, la salud está estrechamente relacionada con el bienestar, no es simplemente la ausencia de enfermedades, es el resultado de relaciones armónicas del individuo, consigo mismo, con la comunidad y con la naturaleza, que apuntan al bienestar a la plenitud y la tranquilidad espiritual.

Además explica que vivir la interculturalidad es plantear un diálogo respetuoso entre distintos grupos poblacionales, pero además es entender la articulación que las mismas poblaciones proponen entre el modelo de la medicina tradicional con la medicina occidental. “La

medicina indígena, es un sistema de conocimientos, creencias, y prácticas (como) resultado de múltiples procesos históricos, en el que intervienen los conocimientos ancestrales de generaciones, expone”.

Las poblaciones excluidas, en su mayoría los indígenas y afrodescendientes, viven en condiciones de pobreza. En el país, hay brechas que aún persisten entre indígenas y no indígenas con respecto al derecho del acceso a los servicios básicos. La vulnerabilidad a la que ellos están expuestos es aún mayor, si se toma en cuenta que hay menos niveles de salud, educación e información pertinente y oportuna que promueva una cultura de prevención.

Para los pueblos indígenas y afrodescendientes, el VIH es nuevo, es desconocido. Investigaciones del Instituto de Medicina Tradicional y Desarrollo Comunitario (IMTRADEC-URACCAN) han demostrado que cuando los médicos tradicionales no son tomados en cuenta, es más difícil llegar a las comunidades, puesto que son ellos los que atienden a los y las comunitarias.

El reto de los medios de comunicación es ayudar a visibilizar el trabajo de los médicos tradicionales, a intercambiar con ellos sus experiencias, a hacer un debate claro y honesto para conocer el contexto comunitario en el que viven.

De la misma forma los medios deben difundir el VIH como una realidad que se vive en la comunidad, inclusive con tres o cuatro veces estigmatizado por ser pobres, indígenas o afrodescendiente, mujer o niña.

Como medios de comunicación, con un rol facilitador a nivel comunitario y de la sociedad, debemos estar alerta a conocer detalles de la riqueza cultural de cada comunidad, de su herencia ancestral, sus creencias, sus prácticas sexuales, sus valores, costumbres, su idiosincrasia y su enfoque de género. No se trata simplemente de hablarles en su idioma sino comprender, entender y respetar su cultura.

Nuestro papel, nuestra comunicación debe ser un agente de cambio, de un cambio que permita un debate claro para construir una sociedad más integral. “La noción de ruido, en un contexto intercultural equivale a estigma, desviación e interpretación negativa”.

La interculturalidad, por tanto, debe ser una práctica de doble vía, y no solo de los pueblos indígenas y afrodescendientes, sino de todos los pueblos. En la medida en la que los medios de comunicación ayudemos a visibilizar las barreras tangibles de la exclusión que debilita a las vivencias interculturales, en esa medida aportaremos a una realidad local que se capaz de trascender a lo social.

Por otro lado, el ejercicio periodístico tiene que ayudar a acercarnos. Esa es la plataforma. La realidad de la interculturalidad es un reto, como se explicaba al inicio, que permite vincular el entorno de cada comunidad, de cada hombre y cada mujer con su creencia, su cosmovisión, la armonía con la naturaleza para que realmente sea efectivo el enfoque intercultural del VIH y que la salud sea vista como “un componente esencial del desarrollo con identidad”.

En la medida en la que los y las comunicadores y periodistas nos acerquemos a un diálogo fraterno y de consenso con los chamanes, los sukias, los prafits, los buyé, los curanderos y las parteras como parte de la respuesta al VIH y visibilicemos los enfoques correctos, los enfoques necesarios y el aporte de ellos, en ese momento estaremos practicando la interculturalidad.

## **Adolescencia, Juventud y VIH**

Como parte del abordaje en los medios de comunicación, valoramos la importancia de reconocer algunos enfoques que no podemos omitir en la cobertura de notas o en la producción de recursos periodísticos. Uno de ellos es el eje Adolescencia, Juventud y VIH.

La llegada de la adolescencia y la juventud biológicamente significan el transcurso en cuerpo y mente de pasar de la niñez a la adultez. En la actualidad ser adolescente y joven representa muchos retos que exigen una conciencia y acción constante.

El VIH representa parte de este reto, detener el curso de la epidemia en todas sus expresiones, aún cuando la cifras muestran que, en un período de más de 25 años, más de 60 millones de personas han adquirido el VIH, la mitad tienen entre 15 y los 24 años de edad. El virus no puede ganarle a la audacia de ser adolescente o joven.

*¿Por qué la adolescencia y la juventud?*

Las razones son diversas; tienen que ver con la ciudad, las personas y la condición en que cada uno vive, por

eso, algunos adolescentes y jóvenes son más vulnerables a la infección que otros.

En nuestros medios de comunicación podemos analizar algunos factores muy importantes, por ejemplo; *falta de acceso a las escuelas*. Si no hay educación, no hay conciencia del cambio de niñez - adolescente - joven, cambios físicos y emociones vividas. Situaciones muy comunes en el hogar por todo el proceso que se vive.

*Falta de educación sexual en la casa y la escuela.*

Nuestra cultura es rica en diversidad pero también en tabúes, no nos deja mostrar las verdaderas vivencias de la sexualidad a la adolescencia y juventud. Se les ha ocultado los derechos y deberes en su sexualidad. Lo cual lleva a prácticas de riesgos y poca percepción de riesgo.

Los prejuicios sociales relacionados con la sexualidad y la educación sexual dificultan obtener informaciones necesarias para protegerse del virus.

*Situaciones de explotación y abuso de poder.*

En una relación de pareja con diferencias de edades, donde la persona adolescente o joven es menor, existen muy pocas posibilidades de negociar acciones para su bienestar, llámese; demandar abstinencia, fidelidad o el uso del condón. Lo cual lleva a cuestionar el tipo de relación vivida, es decir, que la explotación sexual o abuso de poder puede estar enmascarado en una “noviazgo con diferencias de edades”.

Existen muchos prejuicios entorno a la adolescencia y juventud, el decir que son rebeldes, inmaduros, irresponsables e conscientes de la realidad solamente crea una barrera que limita el desarrollo de capacidades que poseen no sólo como adolescentes y jóvenes sino como personas.

Recordemos que a pesar de existir cada vez más prevalencia e incidencia del VIH, en la adolescencia y juventud, no es adecuado agruparlos como grupos de riesgo, pues realmente, debido al poco acceso a la educación e información sexual, lo que existen son prácticas de riesgo.

No existen grupos de riesgo específicos, cualquier persona puede tener conductas de riesgo. Sin embargo, es importante aclarar que el tema de adolescencia y juventud debe tener un lugar especial en nuestras agendas comunicacionales porque son grupos vulnerables a violación de sus derechos humanos, a explotación sexual comercial, a trata de personas, a iniciar las relaciones sexuales sin la información adecuada.

*¿Cuál es entonces el reto como medios de comunicación?*

Tratemos de escuchar las propuestas que tienen la adolescencia y juventud, qué piensan, si están conformes con la cantidad de información y campañas que les hemos enviado. Probablemente estamos cumpliendo con nuestra misión de ser emisores, pero lo más difícil es ser receptores y crear la retroalimentación con nuestro público.

Escuchemos si desean dar nuevas propuestas, con enfoques distintos y otros tipos de análisis. Por ejemplo, en Noviembre del 2007 se realizó en Nicaragua el V Congreso Centroamericano de VIH, ITS y sida (CONCASIDA) y entre las principales demandas de las/os adolescente mencionaban: incluir el tema del VIH y sida en la currícula de estudios, respetando las diferencias culturales y de idioma de cada región de Nicaragua.

Promover campañas para que la información llegue a más niñas, niños y adolescentes.

Que las y los adolescentes tengan mayor acceso a los servicios públicos de salud.

Que los Medios de Comunicación utilicen como agentes de cambio y socialización, su poder para llevar información integral, científica y oportuna, educación con enfoque de habilidades para la vida y servicios de salud al alcance de la adolescencia y juventud.



## VI. PRESENTACION RED DE COMUNICADORES

Somos un grupo de periodistas, comunicadores sociales, multidisciplinarios comprometidos en la disminución de la incidencia del VIH, el sida, del estigma y la discriminación, promoviendo el conocimiento científico, el compromiso social y político desde una cultura de respeto a los Derechos Humanos con un enfoque multicultural, plurilingüe, de género y generacional.

En el año 2007 con el apoyo técnico del Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 20 egresados de la primera edición del Postgrado Comunicación en Salud con énfasis en VIH y sida, nos organizamos para crear una Red de Comunicadores para el abordaje del VIH en Nicaragua.

Inmediatamente de concluido el Postgrado, un grupo de profesionales iniciamos sesiones de trabajo y auto estudio sobre el VIH.

Hasta el año 2007, la Red desarrolló con el apoyo de UNICEF, 13 talleres de capacitación “Retos y Compromisos ante el VIH y el sida”, en el Pacífico, Centro y Caribe Norte del país, capacitando a cerca de 400 periodistas y comunicadores sociales de diversas partes del país.

Las y los y miembros de la Red nos definimos como una asociación sin fines de lucro con la **misión** de contribuir a la prevención y disminución de la incidencia del VIH, el sida, el estigma y la discriminación promoviendo una cultura de respeto a los derechos humanos, con un enfoque multidisciplinario, multicultural y plurilingüe.

Nuestra **visión** es posicionar la Red de comunicadores sociales como un referente nacional en estrategias de información y comunicación para el cambio social, con enfoques de género y generacional y derechos humanos, para la prevención del VIH y la eliminación del estigma y la discriminación.

En la red tenemos como **objetivo general** Promover, desde la comunicación, la participación social para la disminución de la incidencia del VIH, del estigma y la discriminación.

Así mismo estamos guiados por los Objetivos Específicos:

- a) Promover la conformación de mecanismos concertados y eficaces de vigilancia, promoción y defensa activa de los derechos humanos de las personas con VIH y otras ITS.
- b) Contribuir al desarrollo de iniciativas legislativas y normativas que otorguen reconocimiento, protección y que promuevan los derechos de las personas con VIH.

- c) Garantizar a través de la vigilancia ciudadana el acceso al derecho a la salud de las personas específicamente en lo que refiere a la prevención y tratamiento de ITS, VIH.
- d) Desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a la opinión pública y población en general, sobre de la situación de los derechos humanos de las personas con VIH y otras ITS.
- e) Promover la denuncia pública de todo tipo de situaciones discriminatorias y violatorias a los derechos humanos de las personas con VIH.
- f) h) Promover la solidaridad con las personas con VIH mediante la promoción de sus derechos establecidos en la Ley Número 238.

Desde el año 2008 hasta la actualidad, nuestra Red, a través de los talleres de capacitación "Retos y Compromisos ante el VIH y el sida", brindados a periodistas de radio, televisión, relacionistas públicos, prensa escrita y medios electrónicos.

Además hemos realizado esta Guía para el abordaje del VIH en los medios de comunicación. Que incluye recomendaciones en inglés y español tomando en cuenta la cosmovisión de los pueblos indígenas y afro descendientes en Nicaragua.

La Red, la metodología y los materiales que se entregan a comunicadores y periodistas constituyen una propuesta en permanente construcción, a la que todas y

todos los periodistas y profesionales de otras áreas se pueden sumar.

Actualmente mediante el trabajo voluntario estamos ejecutando tareas que nos permitan la autocapacitación y actualización constante alrededor del tema.

Participamos en eventos internacionales sobre el VIH (CONCASIDA, Foros, seminarios, etc.), damos continuidad al Plan Nacional de Capacitación para periodistas con el apoyo de UNICEF.

También realizamos trabajos de sensibilización a estudiantes de comunicación social, impulsamos diplomados de “Comunicación y Salud con Énfasis en VIH” en coordinación con UNICEF y la Universidad Centroamericana (UCA). Así como nuestra participación en las cátedras durante el desarrollo de los mismos y el Blog <http://comunicadoresvih.blogspot.com> en permanente construcción.

Nuestro funcionamiento está basado en el compromiso personal, solidario y voluntario, a través de un modelo de participación horizontal, Consejo directivo y comisiones de trabajo. Las decisiones las tomamos por consenso durante reuniones periódicas ya establecidas.

La Red participa mediante la participación de sus miembros en foros y espacios públicos. Usamos medios electrónicos para estar en constante comunicación y fomentamos la participación abierta a comunicadores y profesionales de otras disciplinas.

La Red cuenta con sus Estatutos establecidos por toda la membresía.

## **Nuestros Retos**

1. Continuar actualizándonos sobre los nuevos descubrimientos científicos sobre el VIH, así como los tratamientos e implicaciones económicas y sociales de la pandemia.
2. Explorar otros aspectos con enfoque de derechos humanos que provoca la pandemia.
3. Usar un lenguaje apropiado, sin estigma , sin discriminación.
4. Impulsar iniciativas para continuar capacitando a más periodistas en Nicaragua y Centro América.
5. Trabajar conforme al marco institucional y legal establecido.
6. Impulsar estrategias y Política de Comunicación Social sobre el tema y participar en su Revisión.
7. Ampliar los integrantes de la Red a fin de lograr un mayor impacto en la disminución de I VIH.



## VII. BIBLIOGRAFÍA

Abordaje Intercultural de la epidemia en Centro América y la invisibilidad de pueblos indígenas y afrodescendientes en los Sistemas de Vigilancia. Discurso pronunciado en ocasión del V CONCASIDA Nicaragua 2007 Hooker, Hooker Alta.

Ciudadana Radio. José Ignacio López Vigil Abril 2004.

HIV-related Language. Pan American Health Organization. 2006. 11pp

ONUSIDA. Terminology Guidelines.

The Kaiser Media fellowship in health. Cobertura del VIH/SIDA. Agosto 2006. 68pp.

Ley 238 o Ley de Promoción, protección y Defensa de los Derechos Humanos Ante el sida. 26 de noviembre 1999.

[www.vivalaradio.org/gestion-radios-comunitarias](http://www.vivalaradio.org/gestion-radios-comunitarias)

Página web CONCASIDA 2007  
<http://www.concasida2007.org/>

## **Recursos e información**

[www.unicef.org/lac](http://www.unicef.org/lac)

[www.onusida.org](http://www.onusida.org)

[www.comunit.org](http://www.comunit.org)

[www.paho.org](http://www.paho.org)

## **Manuales y Guías para un mejor abordaje periodístico**

Guía para la cobertura del VIH/SIDA, Kaiser Family  
Foundation

<http://www.kff.org/hiv/aids/upload/7124-03Spanish.pdf>

Terminología relacionada con el VIH: actualización 2006  
de la OPS

[www.paho.org/English/AD/FCH/AI/HIVLANGUAGE.PDF](http://www.paho.org/English/AD/FCH/AI/HIVLANGUAGE.PDF)

OPS – “Periodistas y Medios de Comunicación -  
Ayudando a Crecer”

OPS Guatemala - “Manual de epidemiología para  
epidemiologistas”

Red Sida Perú 1999 Para conocer e informar - Manual  
sobre VIH y SIDA para comunicadores sociales

<http://www.redsidaperu.org/Materiales/Archivos/ManualPeriodistas.doc>

CD-ROM: Periodismo de salud - herramienta dirigida a mejorar el modo de reportar asuntos críticos para la salud y el bienestar de audiencias mundiales. Un de los módulos es dedicado a mejorar la cobertura de la epidemia de VIH.  
<http://www.ibb.gov/healthcd/spanish.htm>

Red de Comunicadores para el abordaje del VIH y el sida en Nicaragua  
<http://comunicadoresvih.blogspot.com>  
Correo electrónico:  
[redcomunicadoresvih@gmail.com](mailto:redcomunicadoresvih@gmail.com)